



Universidad Veracruzana  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Artes Plásticas

Región Xalapa

Instituto de Artes  
Plásticas  
Av. Primero de Mayo  
Núm. 21.  
Col. Obrera Campesina  
C.P. 91020

Teléfono  
2288 42 17 00

Conm. Ext.  
Ext 17700 / 17701

Correo electrónico  
mmorelos@uv.mx

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las diez horas del día 17 de febrero del año dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Roberto Rodríguez Hernández, Sergio Domínguez Aguilar, Ryuichi Yahagi, vocales del Consejo Técnico; Xavier Cózar Angulo, Consejero Maestro, Abraham Méndez Gómez, Secretario Académico y José Manuel Morelos Villegas, Director; todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Artes Plásticas, con el objeto de tratar los asuntos con carácter **ordinario** mencionados en la circular número 010 de fecha 14 de febrero del año en curso, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación:-----

1. **Revisión, y en su caso, asignación de interinato por plaza.**
2. **Revisión, y en su caso, aval de evidencias para el PEDPA 2021-2023.**
3. **Asuntos Generales**

Instalado el *quorum* legal para la realización de la junta convocada, el C. Director pregunta si hay asuntos por incluir en el orden del día; no habiendo alguno por parte de los integrantes del Consejo, se procede a dar inicio.-----

**PUNTO UNO.-** Después de no haber obtenido respuesta a la convocatoria de la plaza de Técnico Académico de Tiempo Completo con número 12641, por lo que se declaró desierta, posteriormente, se procedió a la asignación de dicha plaza, para lo cual, se recibió y revisó la documentación del C. Alfredo Ayala Aguilar.-----

**PUNTO DOS.-** Se mantiene abierta la recepción de evidencias a validar para el PEDPA 2021-2023 para el lunes 20 de febrero del presente año.-----

**ASUNTOS GENERALES.-** El Mtro Ryuichi Yahagi solicita el aval para ausentarse de sus labores académicas los días 27 de marzo al 1 de abril de 2023, para asistir a un evento académico.-----

-----**ACUERDOS**-----

1. Por unanimidad se asigna el interinato al C. Alfredo Ayala Aguilar.-----
2. El Consejo Técnico revisó las evidencias presentadas al día de hoy por los académicos participantes, resolviendo:  
Dra. Anaya Morales Josefina, se recomienda integrar y ordenar evidencias de acuerdo con los indicadores que sean de la competencia del Consejo Técnico o requieran aval del mismo.  
Dra. Natalia Calderón García, se recomienda integrar y ordenar evidencias de acuerdo con los indicadores que sean de la competencia del Consejo Técnico o requieran aval del mismo.  
**Mtro. Xavier Cózar**, se revisaron y avalaron por mayoría las evidencias, ya que el Mtro. Cózar se abstiene de votar para no contravenir al código de ética:

- 1.2.3.7\_Invitation\_LiePU

- 2.2.6.1\_Catálogo-obra
- 2.2.7.1\_Expo\_Individual: Cózar nostra
- 2.2.7.2\_Expos\_Colectivas:

Collage; Exposición Anual del Instituto de Artes Plásticas; Miradas artísticas desde el confinamiento; Art al vent XVIII; Exposición anual de día de muertos 2021; Carteles conmemorativos por los 53 años del movimiento del 68; Miradas en tu memoria; Diálogos desde el confinamiento; Art al vent XIX; El juguete popular en la vida diaria y el arte; 45 aniversario de la fundación del Instituto de Artes Plásticas; Exposición colectiva 45 Aniversario del Instituto de Artes Plásticas.-----

- 2.5.1.2.2.1\_Conf\_Internacionales: Primer coloquio internacional virtual. Retos, estrategias y procesos de la enseñanza artística virtual durante en confinamiento por COVID-19; Smoke as an in-between space; First international and interdisciplinary conference on spatial methods for urban sustainability (SMUS CONFERENCE) África, Botswana.

- 2.6.7.3\_Comite\_conc\_foto: Concurso fotográfico por la paz y la no violencia.

**Mtro. Sergio Domínguez Aguilar**, se revisaron y avalaron por mayoría las evidencias ya que el Mtro. Domínguez se abstiene de votar para no contravenir al código de ética:

- 2.2.7.2 Exposiciones colectivas: Exposición anual de día de muertos 2021; Exposición Anual del Instituto de Artes Plásticas; Art al vent XVIII; Art al vent XIX; 45 aniversario de la fundación del Instituto de Artes Plásticas; Exposición colectiva 45 Aniversario del Instituto de Artes Plásticas.

- 2.2.6.1 Carpeta de obra: Cementerio de deseos.

- 2.5.1.2.2.1\_Conf\_Internacionales: Primer coloquio internacional virtual. Retos, estrategias y procesos de la enseñanza artística virtual durante en confinamiento por COVID-19; Smoke as an in-between space; First international and interdisciplinary conference on spatial methods for urban sustainability (SMUS CONFERENCE) África, Botswana.-----

**Dra. Citlalli María de Jesús González Ponce**, se revisaron y avalaron por mayoría las evidencias:

- 3.5.5 Formar parte del Consejo Técnico u Órganos Equivalentes
- 3.5.7 Organizador de eventos académicos: Festival Oaxaca Estenoipeica
- se recomienda integrar y ordenar evidencias de acuerdo con los indicadores que sean de la competencia del Consejo Técnico o requieran aval del mismo.

3. **Asuntos generales.** El Consejo Técnico se volverá a reunir el viernes 3 de marzo del presente año. Firmando en este documento el avance obtenido a la fecha.-----

-----  
Siendo las 13 horas con 50 minutos del día 21 de febrero del presente año, se concluye la presente, firmando para su constancia los que en ella intervinieron. -----  
-----  
=====

*(Handwritten blue scribbles and marks on the left margin)*

*(Handwritten blue scribbles and marks on the right margin)*



Dr. José Manuel Morelos Villegas

Director



Mtro. Abraham Méndez Gómez

Secretario Académico Habilitado



Mtro. Xavier Cózar Angulo

Consejero Maestro



Mtro. Roberto Rodríguez Hernández

Vocal



Mtro. Sergio Domínguez Aguilar

Vocal



Mtro. Ryuichi Yahagi

Vocal